

Guayaquil, Enero 11 de 1934

REF: 15.404/I/25

25.803/I/25

Ingeniero
OSCAR ORRANTIA VERAZCA
Ciudad.-

A2822

De mis consideraciones:

Complejo llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FABRICA DE VAJILLAS FAVALI S. A., en sesión celebrada en esta ciudad el dia de hoy tuvo el acierto de recoger a Ud. VICEPRESIDENTE de la Compañía, por el lapso estatutario de CINCO ANOS.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Treceavo Segundo del estatuto social de la Compañía le corresponde entre otras atribuciones, subrogar al Presidente de la Compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento del mismo, en sus mismas atribuciones y deberes.

Esas atribuciones, vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante la Notaría Pública Central del Cantón Guayaquil, Dra. NORMA PLAZA DE GARCIA, el 2^o de Julio de 1906, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de Septiembre del mismo año y en la Escritura Pública de Asociación de la Sociedad Compañía de la Espuma expedida ante el Notario del Casco Urbano del Cantón Guayaquil, Dr. MIGUEL VELASCO, el 10 de Octubre de 1906, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de Diciembre del mismo año.

Asimismo, en virtud de lo anterior, para los fines legales se procede a:

Avocamiento,

Abogado César Vélez

Presidente del Comité Ejecutivo
Compañía Favalí S. A.

Sabed: Que en virtud de lo anteriormente de la Compañía FABRICA DE VAJILLAS FAVALI S. A., y acuerdo que se ha procedido en este escrito, se procede a la inscripción el 11 de Enero de 1934.

• Pd. OSCAR ORRANTIA VERAZCA

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente

Folio(s) 1818 Registro Mercantil No

709 Reportero No 1435

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 12 de Enero de 1934

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

